



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 220/2019

Bahía Blanca, 21 JUN 2019

VISTO

La Res. AU 06/2010 que crea la carrera de posgrado “Maestría en Salud Colectiva” en el ámbito de la UNS;

El cronograma de cursado de la Maestría en Salud Colectiva, cohorte 2017.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Salud Colectiva, Méd. Mg. Diego Palomo, para designar a como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud al Mg. José Luis Aguirre;

El prestigioso Currículum Vitae del Mg. José Luis Aguirre;

Que el docente dictará el Seminario de Posgrado “Devenir Socio- histórico del Proceso de Salud, Enfermedad, Atención”, el cual tendrá lugar los días 6 y 7 de septiembre de 2019 en nuestra ciudad;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 12 de junio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud al Mg. José Luis Aguirre, quien tendrá a su cargo el dictado del Seminario de Posgrado “Devenir Socio- histórico del Proceso de Salud Enfermedad, Atención”.

ARTÍCULO 2º: Reconocer los gastos de pasaje y alojamiento del mencionado docente durante su estadía en la ciudad.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta Dependencia.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD